

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M<sup>te</sup> Sanchez G.

*Haec est victoria qua vincit mundum, fides nostra.*  
1<sup>a</sup> Joan V, 4.

San José, jueves 21 de Noviembre de 1895.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

## CONDICIONES.

Suscripción por mes. . . . . \$ 1-00  
Número suelto del día. . . . . 0-10  
" atrasado. . . . . 0-20  
Avisos y comunicados, precio convencional.

## PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á a moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la su prema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*).

## PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongán la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

## CALENDARIO.

NOVIEMBRE. Este mes tiene 30 días

Jueves 21.—**La Presentación de la Virgen Santísima** en el templo de Jerusalén, santos Rufo, Honorio, Eutiquio y Esteban, mártires.

## "LA UNION CATOLICA."

### Hipódromo.

Por acuerdo número 191 del 18 del presente mes, el Gobierno ha aprobado el contrato celebrado en 25 de Setiembre del año pasado por el señor Gobernador de esta provincia de San José con el señor don Alfredo Harrison Keith, á quien se concede, gratuitamente, por el término de veinticinco años, diez hectáreas de terreno en el llano de Mata Redonda para el establecimiento de un hipódromo. La Municipalidad se obliga además á solicitar del Gobierno exención completa de derechos para todos los materiales, útiles, enseres y animales que la Empresa introduzca para el servicio en la misma.

La Municipalidad en cambio, sólo tendrá el uso "gratuito" (?) del pequeño pabellón que la Empresa debe construir para los miembros del Gobierno y de la Municipalidad; y como única ventaja para el público sólo hay la de dos caballos sementales, de carrera, de buena raza, que el contratista se obliga á traer, y que ofrecerá gratuitamente para la procreación y propagación de las crías, conforme á las reglas que la Municipalidad determine.

El indicado contrato se registró en *La Gaceta* de ayer.

Nos extraña no ver en él una cláusula que asegurara al Municipio una participación en las utilidades del negocio, en proporción al capital que representa el valor de las diez hectáreas de terreno del hermoso llano de Mata Redonda que pone por su parte en la Empresa. Nos parece justo y equitativo que así se hubiera estipulado. En toda empresa á que concurren dos fuerzas, cada una debe participar, en proporción, de sus utilidades; esto es obvio, y no vemos que el Municipio saque la recompensa merecida del terreno que cede para que Mr. Harrison lo explote en su exclusivo beneficio.

Ni comprendemos cómo el señor Gobernador y la Municipalidad, tan necesitada como ésta se encuentra de recursos para la urgentísima empresa de mejorar la cañería, no reparen en

hacer esta clase de concesiones gratuitas. El terreno de Mata Redonda, si á ese recurso hubiera de apelarse, bien podría dar con qué restablecer la cañería en las condiciones deseables.

## Elecciones Municipales.

El señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación ha dirigido una circular á los Gobernadores, á efecto de que convoquen á los Electores de su jurisdicción para que el 8 de Diciembre entrante procedan á elegir los Regidores propietarios y suplentes que deben funcionar durante el año de 1896.

Es de desear que, si se quiere que haya verdadera república, no se vea esta vez imposición, estorsiones ni castigos para los Electores que quieren votar y votan conforme á su conciencia y sus convicciones; y que las Municipalidades del año entrante sean compuestas de los hombres más meritorios por sus condiciones de honorabilidad y patriotismo, á fin de que los intereses municipales sean bien administrados.

## Doña Inés Aguilar v. de Mora!

La capital está de luto, por la repentina muerte de una de sus dignísimas matronas—la muy virtuosa y caritativa señora doña Inés Aguilar de Mora!

La noticia nos impresionó honda y dolorosamente en la mañana de ayer. ¡Era doña Inés tan buena, tan digna del cariño, del respeto y de las consideraciones de todos...! Ella, que supo llevar con tan cristiana resignación la muerte inmerecida de su digno esposo; que supo criar y educar á sus hijos en la escuela del deber, enseñándoles á practicar la virtud con su constante ejemplo; ella, que no podía ver una desgracia sin socorrerla... Ella, una de las antiguas Presidentas de la Sociedad de Caridad del Hospital de San Juan de Dios, y más tarde una de las fundadoras del Hospicio de Incurables, y socia benemérita de todas las Obras de Caridad. Ella merece bien el tributo de las lágrimas y de las oraciones de todos. Su muerte deja un vacío inmenso en nuestra sociedad, pues puede sin hipérbole decirse que fué esposa modelo, madre incomparable, amiga finísima—en una

palabra—una ejemplar de la mujer cristiana.

¡Duerma en paz el sueño de la tumba, y que su bella alma reciba el galardón en la mansión eterna!

A sus estimables hijos y á toda su apreciable familia, acompañamos en su amarga pena.

## GACETILLAS.

¡El señor don Pascual Sáenz!—Este respetable caballero murió en esta ciudad anoche después de penosa enfermedad, habiendo recibido cristianamente los últimos sacramentos. Su cadáver fué trasladado en tren expreso ayer á las 8½ a. m. á la ciudad de Cartago, de donde era vecino. En la Iglesia de San Francisco se celebraron sus exequias á 10 de la mañana, y á continuación se condujo el féretro al Cementerio. Reciba la muy apreciable y numerosa familia Sáenz la expresión de nuestra condolencia.

Tenemos la pena de registrar también la temprana muerte de la apreciable señorita María Gagini, después de una larga enfermedad. Sus funerales se verificaron en la mañana de ayer en la iglesia del Carmen, y con numeroso cortejo fueron conducidos sus restos al Cementerio. Reciban sus estimables hermanos y demás familia nuestro sincero pésame.

Publicamos el siguiente informe que tomamos de *El Heraldo* de Bogotá, estimándolo de mucho interés para el Cuerpo médico de la República.

## La Seroterapia.

Octubre 10 de 1895.

Sres. Directores de *El Heraldo*.

Ofrecí á ustedes enviarles una ligera relación de mi visita médica al Lazareto de Agua de Dios, y cumplo gustosamente mi promesa, reservándome para más tarde el hacer algunas apreciaciones sobre este Lazareto y sobre la medicación seroterápica que he principiado allí, de una manera formal, con recursos propios, y que confío poder continuar, no obstante las numerosas dificultades con que voy á tropezar, entre otras, la carencia de laboratorios, instrumentos y aparatos indispensables para la preparación y conservación de los sueros animales. Haré lo posible para vencerlas y para llevar adelante el proyecto de establecer la *Seroterapia* entre nosotros, conforme lo ofrecí oficialmente con fecha 22 de Mayo último, y lo he hecho con algunos enfermos de lepra antes de ir á Agua de Dios. Proyecto que se ha robustecido con la magistral conferencia dictada por el señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla en la Policlínica de Bogotá, el día primero de Julio próximo pasado. Ella me ha guiado en mis ensayos, y él será mi maestro consultor en estas difíciles tareas.

El tratamiento seroterápico obedece á fenómenos biológicos claros, precisos y de fundadas esperanzas; á hechos positivos y trascendentales observados por el genio poderoso de Pasteur, cuyos estudios sobre los microbios patógenos y sus secreciones tóxicas son la base fundamental de la *Seroterapia* ó sea de la medicina del porvenir. A él corresponde toda la gloria en los progresos de la terapéutica moderna, y las bendiciones de todos los que sufren

Y, como en estos momentos en que escribo estas líneas, acabo de leer en el periódico de ustedes, la noticia de la muerte del sabio francés, benefactor de la humanidad, me hago el eco de todos los hombres científicos del país, de la Academia Nacional de medicina, de todos los que tuvimos el alto honor de ser sus discípulos, y de todos aquellos que van á aprovecharse de sus investigaciones, para acompañar en su duelo á ese gran pueblo, patria del sabio inmortal, cuya pérdida es irreparable y cuyos estudios han cambiado tan benéficamente la faz de las ciencias.

Dichas estas sentidas palabras, vuelvo á Agua de Dios. A mi llegada, encontré la más favorable acogida de parte de los enfermos, y procedí inmediatamente á dar los primeros pasos para procurarme el suero leproso que debía inocular en algunos animales, del mismo modo que lo aconseja el profesor Richet para la sífilis, y que consiste en tomar sangre del enfermo, inocular al animal y volverla del animal al enfermo; en una palabra, hacer el cultivo del microbio leproso (*Bacillus lepræ*; *Armauer. Hansen y Neisser*; en la sangre de un animal en vez de hacerlo de aparatos especiales. Esto, con el fin de reforzar la inmunidad natural en el animal, por la infección experimental.

Me trasladé al Hospital con el R. P. Crippa, Salesiano consagrado á los enfermos y con el Doctor Luis E. Gaitán, Médico del Lazareto y joven inteligente y estudioso, cuya cooperación en el asunto me es indispensable, y cuento con ella. Allí vi algunos enfermos, y escogí un adulto de 16 años, natural de Guateque, en quien la lepra tuberculosa está en pleno desarrollo, para sangrarlo. Hecha la sangría en el brazo, recibí 250 gramos de líquido en una vasija aséptica y cerré ésta cuidadosamente. Dejé la sangre en reposo por cuatro horas, mientras preparé los animales que debían recibir por inoculación el suero sanguíneo. Estos fueron dos asnos y tres cabras. Pasadas las cuatro horas procedí á separar el suero y á inocular cierta cantidad á los animales. Esta operación no tiene dificultades de ningún género; está al alcance de todos. Los animales inoculados deben permanecer por algunos días bajo cierta vigilancia, para observar los fenómenos que puedan presentarse: quedaron á cargo del Doctor Gaitán, quien recibió las instrucciones del caso para lo que pudiera suceder. De ellos voy á sacar el suero leproso con que me propongo inocular 30 ó 40 enfermos en los primeros días de Noviembre, fecha en que volveré al Lazareto. De esta segunda visita daré cuenta á ustedes.

Repito, para mayor claridad, que los fenómenos biológicos que presiden al tratamiento seroterápico son la *fagocitosis*, por una parte, las *propiedades bactericidas* de la sangre, por otra. Este descubrimiento se debe al profesor Charles Richet. Los enfermos pueden estar seguros de que LA SEROTAPIA DARA RESULTADOS; que no tiene nada de misterioso ni de secreto; que mis investigaciones no obedecen á móviles mezquinos ni á *lucro profesional*. No, ellas tienden al cumplimiento de un deber. El problema de la lepra es el más importante hoy día para el país, y todos estamos obligados á ocuparnos de él.

Las razones en que fundo mi opinión son los triunfos que la *Seroterapia* va adquiriendo de día en día. Con ella, el profesor Roux ha salvado millares de niños condenados á muerte por la difteria, antes incurable; Richet, Hericourt y Triboulet consiguen resultados inesperados en las sífilis; en el cáncer el mismo Richet señala casos de curación; Emmerich y Schöll, de Munich, también curan esa terrible enfermedad con el agente de la erisipela (*Streptococcus erysipelatos de Fehleisen*) en inoculaciones sobre el tumor.

El *Herald* de Nueva York, de 8 de Septiembre último, trae una comunicación á la Academia de Ciencias de París con varios casos de cáncer tratados por Richet con el

más brillante resultado. Uno de ellos se refiere á una mujer operada en Octubre de 1894 para un cáncer de toda la pared torácica. El tumor reapareció en Febrero de 1895, y tenía el tamaño de una naranja. En 12 de Marzo se principió el tratamiento con el suero canceroso. Se practicaron alrededor del tumor inyecciones durante cuarenta días, empleando en total la cantidad de 120 centímetros cúbicos de suero. Dos semanas después del tratamiento el humor empezó á disminuir de una manera notable, y á los 40 días solamente quedaba una pequeña induración. La enferma aumentó de peso notablemente.

El segundo caso se refiere á un hombre de 44 años de edad, paciente del Hospital de la Piedad, en el servicio del profesor Reclus, que sufría cáncer del estómago.—El día 6 de Abril último se le inyectaron cuatro centímetros cúbicos de suero canceroso y se siguieron diariamente las inoculaciones hasta el 24 del mismo mes, en que se habían empleado 64 centímetros cúbicos de suero. En esta fecha el enfermo se encontraba notablemente restablecido: su peso, que el día 6 era de 55 kilos, subió el día 15 á 58, y el día 29 del mismo mes á 60. El día 16 el tumor empezó á disminuir, y el 29 había desaparecido hasta el punto que no se le podía apreciar como tumor.

ESTOS SON HECHOS y en ellos hay esperanzas más racionales que en esas fórmulas *mal formuladas* que se hacen tragar á los pobres enfermos, y en las cuales va toda una mala Botica en forma de abominable poción.

Continuemos y esperemos.

De Uds. atento S. S. y amigo,

Carlos E. Putnam.

## Noticias por cable.

### PARIS 18.

La princesa Frand, esposa del soberano de Bulgaria, hoy dió á luz un hijo.

### BRUXELLES, 18.

Hoy por la primera vez, bajo la nueva ley de sufragio universal, se verificaron las elecciones municipales, en las cuales los clericales y radicales obtuvieron grande mayoría sobre los liberales.

### CONSTANTINOPLA, 18.

Las autoridades prohibieron la entrada á Turquía de los periódicos ingleses que contienen el discurso que pronunció Lord Salisbury sobre la situación en Oriente, en el banquete que se verificó el 9 del corriente en Masson House.

### MADRID, 18.

En el viaje del vapor Catalina de España con 17 reos reclutados en las cárceles de África y 300 voluntarios á su bordo, éstos sublevaronse con el objeto de apoderarse de la nave; pero la tripulación logró sofocar el motín después de un conflicto sangriento. Veinte de los principales amotinadores serán devueltos á España para que se les juzgue. Un despacho de la Habana para el *Herald* dice que el General Campos desmiente el informe de que se ha arreglado un armisticio con los insurrectos.

### LONDRES, 18.

Dice el *Pall Mall Gazette* que las potencias no tienen intención de hacer todavía una demostración contra Turquía y que cada flota continuará obedeciendo instrucciones independientes.

### CONSTANTINOPLA, 18.

Un informe que se publicó ayer de la matanza en Karpat de 800 armenios, no ha sido confirmado. El Sultán está muy alentado debido á la concentración en el Golfo de Polonia de las flotas extranjeras

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona  
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

## EL CAPITÁN VENENO.

PARTE SEGUNDA.—Vida del hombre malo.

Habló el doctor en términos tan claros y rudos, no sólo por falta de arte para disfrazar sus ideas, sino porque ya había formado juicio del carácter voluntarioso y turbulento de aquella especie de niño consentido. Pero á fe que no consiguió asustarlo: antes bien le arrancó una sonrisa de incredulidad y de mofa.

Las asustadas fueron las tres buenas mujeres: doña Teresa, por pura humanidad; Angustias, por cierto empeño hidalgo y de amor propio que ya tenía en curar y domesticar á tan heroico y raro personaje, y la criada, por terror instintivo á todo lo que fuera sangre, mutilación y muerte.

Reparó el capitán en la zozobra de sus enfermeras, y saliendo de la calma con que estaba soportando la curación, dijo furiosamente al doctor Sánchez:

—¡Hombre! ¡Podía usted haberme notificado á solas todas esas sentencias! ¡El ser buen médico no releva de tener buen corazón! ¡Dígame, porque ya ve usted qué cara tan larga y tan triste ha hecho poner á mis tres Marias!

Aquí tuvo que callar el paciente, dominado por el terrible dolor que le causó el médico al juntarle el hueso partido.

—¡Bah! ¡bah!, continuó luego. ¡Para que yo me quedase en esta casa! ¡Precisamente no hay nada que me subleve tanto como ver llorar á las mujeres!

El pobre capitán se calló otra vez, y mordidos los labios algunos instantes, aunque sin lanzar ni un suspiro:

—Era indudable que padecía mucho.

—Por lo demás, señora, concluyó dirigiéndose á doña Teresa: ¡Figúraseme que no hay motivo para que me eche usted esas miradas de odio; pues ya no puede tardar en venir mi primo Alvaro, y las libraré á ustedes del Capitán Veneno! ¡Entonces verá este señor doctor! ¡cáspita, hombre! ¡no apriete usted tanto! qué bonitamente, sin pararse en eso de la *inmovilidad*, ¡caracoles, qué mano tan dura tiene usted!, me llevan cuatro soldados á mi casa en una camilla, y terminan todas estas escenas de convenio de monjas. ¡Pues no faltaba más! ¡Calditos á mí! ¡A mí sustancia de pollo! ¡A mí enarenarme la calle! ¡Soy yo acaso algún militar de alféñique, para que se me trate con tantos mimos y ridiculeces?

Iba á responder doña Teresa apelando al ímpetu belicoso en que consistía su única debilidad, y sin hacerse cargo, por supuesto, de que el pobre don Jorge estaba sufriendo horribilmente, cuando, por fortuna llamaron á la puerta, y Rosa anunció al Marqués de los Tomillares.

—¡Gracias á Dios!, exclamaron todos á un mismo tiempo, aunque con diverso tono y significado.

Y era que la llegada del Marqués había coincidido con la terminación de la cura.

Don Jorge sudaba de dolor.

Dióle Angustias un poco de agua y vinagre, y el herido respiró alegremente, diciendo:

—Gracias, prenda.

En esto llegó el Marqués á la alcoba, conducido por la Generala.

II.

*Iris de paz.*

Era don Alvaro de Córdoba y Alvarez de Toledo un hombre sumamente distinguido, todo afeitado, y afeitado ya á aquella hora; como de sesenta años de edad; de cara redonda, pacífica y amable, que dejaba traslucir el sosiego y benignidad de su alma, y tan pulcro, simétrico y atildado en el vestir, que parecía la estatua del método y del orden.

Y cuenta que iba muy conmovido y atropellado por la desgracia de su pariente; pero ni aun así se mostró descompuesto ni faltó en un ápice á la más escrupulosa cortesía. Saludó correctísimamente á Angustias, al doctor y hasta un poco á la gallega, aunque ésta no le había sido presentada por la señora de Barbastró, y entonces, y sólo entonces, dirigió al Capitán una larga mirada de padre austero y cariñoso, como reconviéndole y consolándole á la par y aceptando, ya que no el origen, las consecuencias de aquella nueva calaverada.

Entre tanto doña Teresa, y sobre todo la locuacísima Rosa, que cuidó mucho de nombrar varias veces á su ama con los dos títulos en pleito, enteraron *vellis nollis* al ceremonioso Marqués de todo lo acontecido en la casa, y sus cercanías, desde que la tarde anterior sonó el primer tiro, hasta aquel mismísimo instante, sin omitir la repugnancia de don Jorge á dejarse cuidar y compadecer por las personas que le habían salvado la vida.

Luego que dejaron de hablar la Generala y la gallega, interrogó el Marqués al doctor Sánchez, el cual le informó acerca de las heridas del Capitán en el sentido que ya conocemos, insistiendo en que no debía trasladarse á otro punto, so pena de comprometer su curación y hasta su vida.

Por último, el buen don Alvaro se volvió hacia Angustias en ademán interrogante, ó sea explorando si quería añadir alguna cosa á la relación de los demás; y viendo que la joven se limitaba á hacer un leve saludo negativo, tomó su excelencia las precauciones nasales y laringeas, así como la expedita y grave actitud de quien se dispusiese hablar en un Senado—era Senador—y dijo entre serio y afable...

Pero este discurso debe ir en pieza separada, por si alguna vez lo incluyen en las *Obras completas* del Marqués, quien también era literato... de los apellidados "de orden."

## TURNO

A beneficio de la iglesia de San Francisco de Paula  
EL DOMINGO 24 DEL PRESENTE.

Con la más sincera expresión de gratitud, la Directiva de los turnos y la Junta de Edificación, dirigen la presente invitación para el turno de este mes al ver satisfechos sus deseos, ya por el muy notable adelanto de los muros de la iglesia, como por haberse establecido el culto en la Capilla de Nuestro Santo Patrono *San Francisco de Paula*, habiendo muchas personas contribuido para los ornamentos y demás enseres que se necesitan. Cree la Directiva que esto sea un poderoso estímulo para que esta vez sea más abundante en donativos el turno y más numerosa la concurrencia para obtener un buen resultado con que acelerar los trabajos.

Doña Adelia C. de Montealegre, doña Julia A. de Rojas y de-

más señoras y señoritas esperan que esta vez los señores albañiles, los vecinos del barrio y los muchos devotos acudan de la mejor voluntad á hacer lo mejor posible esta fiesta; no olvidemos que Dios nuestro Señor siempre recompensa cuanto hagamos en pro de su culto.

A las cuatro de la tarde de ese domingo habrá en el mismo local una función de Pastores que una persona ha ofrecido espontáneamente para que el producto de ella se destine al trabajo del templo.

Recordamos á los señores hacendados y boyeros que necesitamos su contingente de arena para el trabajo.

San Francisco de Mata Redonda, Noviembre de 1865.

RAFAEL PORRAS,  
Vicepresidente de la Junta.

### GRAN TURNO EN GRECIA.

#### INVITACION.

Justamente entusiasmado el pueblo de Grecia á la vista del adelanto que llevan los trabajos de edificación de nuestro hermoso templo parroquial, está dispuesto á no economizar esfuerzo alguno con el fin de que la obra se lleve sin interrupción á pronto y feliz término.

Con tan grato propósito, los barrios de San José y San Isidro harán un turno el domingo 1º del próximo mes de Diciembre, en que cada cual llevará su ofrenda en proporción de su haber, pero siempre como demostración de su fe y de su deseo por el progreso moral y material del país. A ese acto, los comisionados al efecto nos hacemos el honor de invitar á todos los habitantes de las poblaciones vecinas y demás puntos de la República que quieran demostrarnos sus simpatías, á efecto de que se dignen honrarnos con su presencia en él, dando á la vez una prueba de su cultura y de su amor á Costa Rica.

Abrigamos la esperanza de que nuestra invitación no sea desatendida.

Grecia, 7 de Noviembre de 1895.  
LOS COMISIONADOS.

### Rafael Meza A. DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."

Teléfono número 196.

### SALVADOR ARGÜELLO ABOGADO HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa del Doctor don Policarpo Trejos.

### Matias Núñez,

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Ebanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 52, frente al Teatro nuevo.

También ofrece maderas listas, de buena calidad, como tablas, tabloncillos, alfajías, tablilla y toda clase de maderas de construcción.

## AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

### ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Fornieri

## EN VENTA.

Una bomba de vapor.—Una sierra circular.—Un carretón de familia.—Una compuerta de cigüeña para fuerza de agua.—Compuertas de hierro para pilas de café.—Dos bombas de mano.—Diez y medio metros de baranda de hierro prensado.—Quinientos pies de tubo de una pulgada interior (Codos, uniones, conexiones, etc.)—Un arado grande.—Un excusado de tierra.—Dos zarandas de Mason, de quebradores.—Un carro para rieles pequeños.—Varias ventanas y puertas.—Basas de piedra y de madera.—Trescientos pies de tubo de ½ pulgada interior.—Treinta piés de cadena para Elevador.—Ruedas de dientes, piñones, etc.

Entenderse con MATÍAS NÚÑEZ, frente al nuevo Teatro.

J. F. Echeverría.

## Higiene de la Cabeza.

Destruir la caspa en pocos días, vigorizar el cabello é impedir su caída haciéndolo crecer en gran manera, refrescar y limpiar la piel del cráneo, curar radicalmente los dolores de cabeza y los granos de la misma. Estos son los efectos lógicos y naturales que se obtienen con el **TONICO DEL JAPON** usándolo aunque no sea más que dos veces por semana. El solo se garantiza por sí mismo en pocos días.

De venta en "LA VILLA DE PARÍS" Robles y Romero; frente al Parque Central, y en la Agencia, 8ª Avenida Este, nº 456 TASIES Y CORREDE-RA.

## EN VENTA.

A precio módico, tengo ocho bestias mulares gordas, silleras y en buen estado de servicio. Son fuertes y propias para carga también.

Entenderse con el que suscribe.

Esparta, Noviembre 15 de 1895.

MANUEL CANO.

## FARMACIA CENTRAL

DOCTORES

### ROJAS & SOTO.

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de vino, Elixir y Grageas, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

ESENCIAS inglesas para jarabes.

Vinos medicinales.

Artículos de patente.

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

Artículos de absoluta pureza.

Estando una persona competente especialmente encargada del despacho de los pedidos que recibe la casa, éstos son remitidos sin retraso alguno.

El despacho de recetas, estando á cargo de un farmacéutico diplomado le público tiene garantías de que las prescripciones de los señores Médicos se ejecutadas con toda escrupulosidad.

## JOSE JOAQUIN TREJOS.

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: Avenida E. nº 67, casa de las niñas Fernández. Frente á la Inspección General de Enseñanza.

## VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la **Tisis** facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las **Nodrias** y preserva á los niños de la **Diarrea** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## SALUD DE LAS SEÑORAS APIOLINA CHAPOTEAUT

La **Apiolina Chapoteaut** que no debe confundirse con el **apiol**, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

## VINO de QUINA, HIERRO

de GRIMAULT y Cª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el **infatismo** y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cª**, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los **líberos accesos febriles**, la **humedad de la mano**, y los **sudores nocturnos**; eficaz en las **diarreas rebeldes**, facilita las **convalecencias penosas**, y sostiene á los ancianos.

Este **Vino** se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA DE PELLETIER**.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Capsulas DE

## ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR

Unico inventor

Estas capsulas son el específico seguro de las **Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Gúatica y Dolores articulares**, de la **Cogueluche** y el **Diábrete**. Son excelentes para combatir el **mareo**. La **Anti-pirina** del **Dr. KNORR** es la única recomendada en los **hos. Reales**. El **Salto Proceso** **SASA** ha utilizado la **Anti-pirina** diciendo que **«es el remedio de los dolores y del dolor»**.

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

## JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y Cª

RECOMENDADO por los médicos para combatir el **linfatis-mo**, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre **GRIMAULT Y Cª** que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

# ¡Uvas! ¡Uvas!

## VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

**Carpintería y venta de ataúdes**

de **PEDRO SUÑOL,**  
CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

## LIBRERIA MODERNA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Y TALLER DE ENCUADERNACION

de **Antonio Font.**

Calle Central, Sur, 10. Apartado 414.

Establecimiento el más surtido en su ramo y el más barato; recibe en libros todo lo nuevo que se publica en varios idiomas; tiene gran surtido de papelería, útiles de escritorio y para escuelas; suscripciones á periódicos de todas partes del mundo y á obras en publicación; encuadernaciones buenas y baratas. Visítad dicho establecimiento y quedaréis convencidos que es el que da más barato.

### ¡Consérvese la Salud!!

#### MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

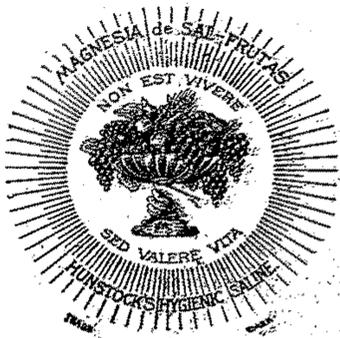
Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Ríñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga.* &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

\* Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



#### LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DOSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

## HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA. — ¡NUNCA FALTA!!  
De venta en todas las Boticas.

## OPORTUNIDAD.

Vendo un potrero de seis manzanas, situado á seis cuadras de la Iglesia del Carmen de esta ciudad. Es adecuado para la siembra de café ó cualquier otro cultivo, pues es terreno inmejorable.

DOLORÉS A. DE ALVARADO.

## HEREDIA.

Una buena oportunidad.

Vendo un potrero situado en el punto llamado Rio de Hoja en el cantón de San Rafael: consta de ocho manzanas; para precio y condiciones de pago pueden dirigirse al que suscribe en esta ciudad,

Heredia, Octubre 19 de 1895.

ALBERTO J. SAENZ.

## Marcial Alpizar,

AGRIMENSOR.

Ofrece sus servicios, en el bufete del Licenciado don Mauro Fernández ó en su habitación, n° 149 Avenida 4ª O.

## ORGANOS PARA IGLESIA.

Soy agente en esta República de la mejor Fábrica de Organos para iglesia que existe en los Estados Unidos, construidos para resistir la humedad de estos climas. Puedo, por consiguiente, traer los que se me pidan á los precios más reducidos; y tengo el gusto de ofrecerme en este concepto á los señores Curas y Mayordomos que tienen ahora la mejor ocasión de proveer su parroquia del mejor órgano que necesiten para el mayor lustre de las funciones religiosas.

San José, Noviembre de 1895.

Isidro Levkowicz.

## TIPOGRAFIA

## DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

## MAGNIFICAS PRENSAS

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, *Recibos,*

Guías, Hojas sueltas,

Libros talonarios,

**Folletos, Cartelas de visita,**

de casamientos, de entierro, etc.

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

## Caminando

DE SAN JOSÉ — A — SAN ISIDRO

ESCASAMENTE UNA HORA

en clima delicioso, fresco, sanísimo,

A ORILLAS DEL TORRES,

se encuentra un potrero de diez manzanas,

**QUE SE VENDE.**

Quien tenga interés de adquirir informes, ó de comprarlo, dirija su correspondencia á

F. JIMENEZ,

CASILLA 375.

SAN JOSÉ.

Tip. de San José.